

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5909 *Resolución de 8 de junio de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Orden ECC/2069/2015, de 25 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), del Ministerio de Economía y Competitividad, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECC/589/2016, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 25), del Ministerio de Economía y Competitividad, se dio publicidad a la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Economía y Competitividad, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso

contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 8 de junio de 2016.—El Secretario de Estado de Administraciones Públicas,
Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO
Cuerpo o Escala: E. Profesores de Investigación de Organismos Públicos de Investigación

Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	1601009424 A6150	PEREZ	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - CSIC	ALICANTE - ALACANT	1779129
		OTAÑO		SANT JOAN D'ALACANT	29
		ISABEL	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	13.801,90
2	5164783957 A6150	HERRANZ	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	MADRID	5380394
		PUEBLA	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	29
		LUIS ENRIQUE	DEPARTAMENTO DE ENERGIA	PROFESOR / PROFESORA DE INVESTIGACION DE OPIS	13.801,90
3	0081129157 A6150	AMO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	MADRID	5010621
		VALERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MADRID	29
		JULIA DEL	CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA	PROFESOR / PROFESORA DE INVESTIGACION DE OPIS	13.801,90
4	0040784213 A6150	COUSO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - CSIC	SEVILLA	1429030
		TAPIA		SEVILLA	29
		JUAN PABLO	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1	13.801,90

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
NRP: Número de Registro de Personal
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Especifico: Complemento Especifico
S.G.: Subdirección General
Código PT: Código del Puesto de Trabajo